

Doy unanimes con sus cosas p.^a de
 guano los caberos & los maderos
 de la entrada, usen maderos p.^a
 el cuarto de la leña; tres postales
 a la espada de la casa; y un fl.
 teso grat., cuya tesa necesaria
 la hay en la casa y los maderos
 que quedan citados; may el menor
 ter diez y nueve caices y sea a once

* S. 209.....
 In sumptuosos & operarios y penses
 para toda obra con sesenta
 pesetas * S. 1660.....
 treinta * S. 3321.....

Cuyas partidas a una suma hacen
 tres mil trescientos veinte y cua-
 tro * S. y p.^a que cuente en donde comburga, hi-
 bra lo presente en forma de veinte y siete
 de Agosto de mil ochocientos veinte y ocho.
 Andres Pallares = Diez. treinta * S.

Y conchuida que fue la lectura de ambos do-
 cumentoz trato y conferencia etc. Ayunt.
 estera y deteniendamente quanto caso con
 ducido y oportuno tanto sobre los extra-
 nos y particulares que quedan mencio-
 nados, como tambien sobre los demas
 antecedentes q. han versado sobre la
 contrata del abasto y fructido de la ciudad

